



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16143

18/06/2020

39903

**AUTOR/A:** CARAZO HERMOSO, Eduardo (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP); GONZÁLEZ GUINDA, María del Carmen (GP); GAGO BUGARÍN, Diego (GP); GAMAZO MICÓ, Óscar (GP); ROMERO HERNÁNDEZ, Carmelo (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP)

#### RESPUESTA:

El Gobierno considera que el juego es un ámbito prioritario para la acción gubernamental. Por ello, están previstas una serie de propuestas de carácter regulatorio que supondrán la revisión de la normativa de ámbito estatal de los juegos de azar y las apuestas deportivas.

Entre estas propuestas se incluyen las siguientes:

- Anteproyecto de Ley de medidas de prevención y de lucha contra el fraude fiscal, de transposición de diversas Directivas y que recogerá medidas de reforzamiento de la supervisión y el control de la actividad de juego de ámbito estatal.
- Propuesta de afectación parcial de la Tasa por Gestión de las Actividades del Juego a iniciativas y estudios sobre juego responsable, que será incluida en el próximo proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado.
- El proyecto de Real Decreto de comunicaciones comerciales de las actividades de juego, el cual se encuentra en una fase muy avanzada estimándose que, para el mes octubre, sea aprobado por el Consejo de Ministros y publicado en el Boletín Oficial del Estado.
- Proyecto de Real Decreto de juego seguro donde se incluirán medidas de protección a las personas jugadoras.



- Las revisiones del Real Decreto 1614/2011 y del Real Decreto 1613/2011, de 14 de noviembre, que permitirá actualizar y mejorar el marco reglamentario de desarrollo de la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego.
- Programa de Trabajo de Juego Responsable 2019 – 2020 del Consejo Asesor de Juego Responsable, en el que se identifican las iniciativas en materia de juego responsable que se desarrollarán en el período señalado y las prioridades, estrategias y proyectos concretos en que estas medidas se materializarán.

Madrid, 22 de septiembre de 2020